



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por el voto de respaldo del Gobierno Nacional al informe presentado por la Alta Comisionada del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, Michelle Bachelet, sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela.

Autor:

Buryaile Ricardo.

Confirmantes:

Benedetti Atilio.
Lena Gabriela
Brambilla Sofia
Torello Pablo
Fernandez Carlos
Garcia Alejandro
Karina Banfi
Berhongaray Martin
Pastori Luis
Regidor Estela Mercedes
Vara Jorge
Enriquez Jorge Ricardi
Suarez Lastra Facundo
Picolomini Carla



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Fundamentos:

El día martes 6 de octubre, en el marco de la reunión del *Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas*, el gobierno nacional acompañó con su voto favorable respaldando el informe presentado por la Alta Comisionada de ese Consejo del organismo internacional, a cargo de la expresidenta chilena Michelle Bachelet.

La votación formó parte de la sesión regular número 45 del Comité de Derechos Humanos de la ONU, y contó con 22 votos favorables, 22 abstenciones y 3 votos en contra por parte de Eritrea, Filipinas, y la propia Venezuela, claro está.

La Argentina así planteó su postura en el marco de la reunión del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que se desarrolló en Ginebra. Con esta actitud, el Gobierno ratifica la posición histórica de liderazgo que tiene la Argentina respecto a la defensa y vigencia de los derechos humanos en el mundo y el cumplimiento por parte de los gobiernos de las obligaciones internacionales en ese sentido.

El documento aprobado en la ONU exige elecciones “libres, limpias, transparentes y creíbles” en Venezuela. También rechaza “todo tipo de injerencia extranjera en el plano militar, de seguridad o de inteligencia”, exhorta a todos los



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

partidos a poner en marcha “sin demora” elecciones presidenciales y revela un “estado de alerta” por la profundización de la crisis humanitaria bajo el régimen de Maduro en medio de la pandemia de COVID-19.

Asimismo, la Argentina instó al gobierno de Nicolás Maduro a cooperar plenamente con el Consejo y con todos sus mecanismos y a implementar íntegramente las recomendaciones hechas por la Alta Comisionada del organismo. En ese mismo sentido, nuestro embajador Federico Villegas también instó al gobierno de Caracas a que *"conduzca investigaciones prontas, exhaustivas, independientes, imparciales y transparentes sobre las alegaciones de violaciones de derechos humanos, lleve a los perpetradores a la justicia y garantice una reparación adecuada a las víctimas"*, en franca sintonía con el voto afirmativo de la Argentina. También aseguró que la Argentina siente inquietud por *"la grave crisis política, económica y humanitaria que padece Venezuela"*.

El informe de la Misión de Verificación de Hechos, que depende del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, elevó aún más el alerta por el accionar del régimen chavista ante la disidencia y afirmó que hubo más de 2000 muertes desde enero de este año en operativos de seguridad, de los cuales 711 ocurrieron sólo desde agosto. Consigna ejecuciones extrasumariales, torturas, violaciones sexuales, detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas.

Por todas las razones mencionadas y respaldando la loable y coherente postura argentina, es que solicito a mis pares que me acompañen en esta iniciativa.

Autor:

Buryaile Ricardo.

Confirmantes:

Benedetti Atilio.
Lena Gabriela
Brambilla Sofia
Torello Pablo
Fernandez Carlos
Garcia Alejandro
Karina Banfi
Berhongaray Martin
Pastori Luis
Regidor Estela Mercedes
Vara Jorge
Enriquez Jorge Ricardi
Suarez Lastra Facundo
Picolomini Carla